



Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente n.º: 13820/2025

DECRETO

Asunto: Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara con la Asociación Diocesana de Scouts de Sigüenza-Guadalajara M.S.C. para los actos programados en las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2025

Vista la memoria justificativa que consta en el expediente en la que se pone de manifiesto el cumplimiento de los requisitos exigidos en los artículos 47 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Siendo el órgano competente para la aprobación del convenio, el Concejal Delegado, por delegación de la Junta de Gobierno Local de 3 de septiembre de 2024.

Vistos los preceptos normativos señalados, así como la documentación obrante en el expediente, **RESUELVO:**

Primero: Aprobar el modelo de Convenio a firmar por el Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación Diocesana de Scouts de Sigüenza-Guadalajara M.S.C. para los actos programados en las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2025.

Segundo: Autorizar la firma del Convenio por órgano competente.

Tercero: Remisión de Convenio al departamento encargado del Registro de Convenios para la inscripción del mismo y su publicación en el Portal de Transparencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

